

## **PLAN DE INICIO DE CURSO**

Según se indica en el Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021, el IES Campo Charro ha programado el siguiente Plan de inicio de curso para hacer frente a la crisis sanitaria de la COVID-19:

### **A) MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO SANITARIAS**

---

#### **Equipo de coordinación:**

Está constituido por el equipo directivo del centro: director, jefa de estudios y secretario, aunque es imprescindible la cooperación de los tutores, el profesorado y el resto de la comunidad educativa. Sólo mediante la concienciación e implicación de todos los sectores, podremos hacer frente de manera efectiva esta crisis sanitaria.

#### **Información:**

A principios de curso, tanto en el claustro inicial, como el día de recepción de alumnos, se indicarán claramente a toda la comunidad educativa las normas a seguir en el centro, para tratar de evitar en la medida de lo posible la propagación del virus SARS CoV 2.



### **Mascarillas:**

El uso de la mascarilla será obligatorio para alumnos y profesores durante toda la jornada escolar, así como en el uso del transporte escolar. Habrá repuestos de mascarillas y guantes en las conserjerías para todos aquellos que lo precisen.

### **Papeleras con tapa y pedal:**

Para desechar las mascarillas y guantes con la suficiente seguridad, se han colocado papeleras con tapa y pedal por todo el instituto: una en cada zona de servicios, en la parte externa de los aseos de alumnos-as, y en los de profesores-ras; además de otros lugares frecuentados: conserjería, sala de profesores, etc.

### **Jabón e hidrogel:**

En todos los aseos hay dispensadores de jabón y toallitas de papel, y se recomendará el lavado frecuente y correcto de manos, sobre todo, después de manipular cualquier objeto que no sea de su propiedad. También se han colocado dispensadores de hidrogel, tanto de pared como en botellas, en lugares estratégicos, como conserjerías, entrada de los aseos, despachos, etc.

### **Señalización:**

Se han colocado por todo el instituto, sobre todo donde hay papeleras y dispensadores de hidrogel, carteles informativos sobre:



- La obligatoriedad del uso de mascarillas, salvo que estén sentados en sus pupitres. Y su correcta utilización.
- Lavarse frecuente de manos con jabón o hidrogel. Y el modo correcto de hacerlo.
- Mantener la distancia de seguridad mínima de 1,5 m en todo momento. -

Forma correcta de toser y estornudar.

Se han colocado en el suelo del pasillo principal, marcas de separación distantes 1,5 m, para evitar aglomeraciones cuando haya que hacer colas para solicitar cualquier trámite.

### **Mamparas:**

Se han colocado mamparas de seguridad en las zonas de consulta de mayor tránsito y frecuencia, como conserjerías, secretaría, despachos de dirección y orientación, y entre los puestos informáticos de la sala de profesores, dada su proximidad y dificultad para cambiar de ubicación. En este sentido, se recomendará al profesorado el uso de su propio ordenador portátil.

### **Temperatura:**

El centro dispone de tres termómetros digitales, uno para cada conserje, para poder realizar la toma de la temperatura corporal de manera instantánea y sin contacto, a todas las personas que entren en sus edificios, al menos una vez a primera hora de la mañana, para poder detectar precozmente síntomas de la COVID-19, como es la fiebre.



### **Limpieza y desinfección:**

El personal de limpieza desinfectará, durante las horas de clase, los aseos y objetos de uso frecuente, como pasamanos de escaleras, pomos de puertas, etc. de sitios comunes y despachos, y los utensilios de aulas específicas y desdobles en las que no haya docencia en ese momento.

Durante el recreo aprovecharán para ventilar y desinfectar las aulas de referencia de los grupos estables.

Los alumnos deberán llevar a clase a diario un paño y un bote de alcohol, para limpiar su puesto de estudio no habitual, en las aulas específicas y/o desdobles. No siendo necesario en su pupitre habitual de su aula de referencia.

### **Aislamiento de posibles enfermos de COVID-19:**

Si se detectase una persona con síntomas compatibles con la COVID-19, se procederá a su aislamiento en la habitación A018 del edificio viejo, o en la habitación B106 del edificio nuevo, según la ubicación del alumno. También se pondrá en conocimiento de la familia y del centro de las autoridades sanitarias dicha incidencia.

## **B) CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS**

---

### **Acceso al centro educativo:**

Se hará de la forma más escalonada posible, como buena parte del alumnado utiliza transporte escolar, según van llegando los autobuses, los alumnos se irán dirigiendo a sus aulas, guardando siempre la distancia de seguridad.



Se habilitarán 3 accesos, 2 en el edificio antiguo y 1 en el nuevo, en cuya puerta se situará un conserje, para medir la temperatura a todas las personas que entren a los edificios por primera vez, al comienzo de la mañana; y comprobar el correcto uso de la mascarilla.

- Por la puerta del edificio nuevo entrarán los alumnos de 2º de ESO y 1º de FPB.
- Por la puerta izquierda del edificio viejo entrarán los alumnos de 1º y 3º de ESO y los de 2º de bachillerato.
- Por la puerta derecha del edificio viejo entrarán los alumnos de 4º de ESO y 1º de bachillerato.

#### **Tránsito por pasillos y escaleras:**

Será obligatorio el uso de mascarilla y el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 m. Se realizarán el menor número de desplazamientos posibles, procurando utilizar las aulas de referencia de los grupos estables.

En el edificio nuevo, la escalera se utilizará solo para subir a la planta superior, y la rampa para descender.

En el edificio antiguo, las escaleras serán de un único sentido ascendente a primera hora de la mañana y tras la finalización del recreo, y de un único sentido descendente al acabar la jornada y para ir al patio durante el recreo. Si durante esos momentos, alguien necesita utilizar la escalera en sentido contrario, deberá esperar hasta que todos los alumnos hayan terminado de utilizarlas.

El descenso de las escaleras del edificio antiguo, al acabar la jornada y para ir al patio durante el recreo, se realizará conforme hemos ensayado durante los simulacros de evacuación, empezando por las aulas de las plantas inferiores y más próximas a las escaleras.



El uso masivo de las escaleras, al empezar y finalizar la jornada y el recreo, se hará guardando la distancia de seguridad en fila de a uno, nunca en paralelo o en grupos.

### **Gestión de las aulas:**

En las aulas de referencia de los grupos estables, el tutor asignará un mismo pupitre a cada alumno para todo el curso. El aula se ventilará siempre que sea posible, especialmente durante los recreos. Las puertas permanecerán preferentemente abiertas para evitar tocar los pomos.

Las aulas específicas y de desdoble, con alumnado variable, se utilizarán lo menos posible. Y serán los propios alumnos los responsables de su desinfección a la llegada a su puesto de estudio, mediante alcohol y un paño, que deberán traer a diario. El profesorado hará lo propio en cada puesto de trabajo.

El personal de limpieza desinfectará y ventilará las aulas según se indicó anteriormente.

### **Recreo y actividades:**

El alumnado evitará durante el recreo las aglomeraciones, y respetará en todo momento la distancia de seguridad y el uso de mascarillas.

Se propone modificar el horario escolar para que haya un único recreo a media mañana, de manera que se reduzcan los tránsitos por escaleras y pasillos a la mitad.

Se suprimen las actividades de convivencia que supongan proximidad física durante el recreo, así como las actividades extraescolares. Y se suspende también la cesión de espacios del centro para otras organizaciones del municipio y la AMPA, al menos hasta que no esté superada esta crisis sanitaria.



### **Aseos:**

Todos los aseos cuentan con dispositivos suministradores de jabón y papel para secarse las manos. En la pared de entrada a los mismos, se ha colocado un dispensador de hidrogel alcohólico, y una papeleras con tapa y pedal para desechar mascarillas y guantes (uno por cada pareja de aseos masculino y femenino). En las puertas de los aseos de alumnos se ha colocado cartelería informativa sobre:

- El correcto lavado de manos
- La forma correcta de toser y estornudar
- Indicaciones sobre el buen uso de las mascarillas –

#### Limitación de aforo en los aseos

En los aseos se establece un límite de aforo de 2 personas, para procurar mantener la distancia de seguridad.

#### Salas de profesores y reuniones, departamentos y despachos

En la sala de profesores se han quitado la mitad de las sillas, para situar las restantes a la distancia de seguridad adecuada, y limitar el aforo de profesores presentes. Se aconseja a los mismos el uso de sus respectivos departamentos o despachos.

Los 4 puestos informáticos de la sala de profesores, situados en dos mesas, se han separado mediante mamparas para permitir su proximidad sin tener que reubicarlos, lo que sería bastante complicado. Se recomienda al profesorado el uso de los ordenadores de sus departamentos y los ordenadores portátiles y personales.

Para las reuniones del profesorado, claustro, CCP, etc. Se habilitará el aula que antes se utilizaba para las actividades de convivencia, por ser la más grande, y poder disponer en ella suficientes puestos con la distancia adecuada. No



obstante, salvo excepciones, se procurarán realizar las reuniones de manera telemática.

### **Sala de atención a las familias:**

Se ha colocado una mampara grande de separación en la mesa de la sala de atención a las familias. Se recomendará a las mismas evitar las entrevistas personales con los tutores y profesores, salvo necesidad; procurando el intercambio de información de forma telefónica y/o telemática.

### **Biblioteca:**

Se interrumpe el uso de la biblioteca durante los recreos por parte del alumnado, aunque podrá utilizarse como aula de desdoble.

El préstamo de libros se realizará bajo demanda a los profesores encargados. En el caso de lecturas recomendadas, será el profesor interesado quien facilite dicha entrega a sus alumnos.

### **Transporte escolar:**

El aforo del transporte escolar no será reducido, si bien el uso de mascarilla será obligatorio en el mismo.

Se esperará en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m. Cada alumno tendrá siempre el mismo asiento preasignado. Entrarán primero los alumnos que se sienten en los asientos traseros, para la bajada se hará en orden inverso, desde los primeros asientos.

Todos los autobuses dispondrán de un dispensador de hidrogel para la desinfección de manos del alumnado.



**Cafetería:**

Se limita su aforo a 10 personas. En la medida de lo posible, se despacharán las consumiciones a través de la ventana situada al final de la barra. El alumnado guardará una distancia de seguridad de 1,5 m en la cola de la misma.

**C) CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS**

---

Los alumnos se agruparán por cursos y en el caso de exceder la ratio establecida se crearán dos grupos.

La opción bilingüe será el criterio de pertenencia a un grupo y otro. Siempre que sea posible, y el número de alumnos esté equilibrado, se procurará hacer grupo bilingüe y no bilingüe.

El uso de aulas específicas se reducirá al máximo, pero se hace imprescindible en muchos de los cruces necesarios para impartir todas las optativas.

Se tendrá en cuenta la proximidad a las aulas específicas de cada curso para evitar desplazamientos excesivos y cruce de alumnos por los pasillos.

Reubicaremos todos los grupos en función del número de alumnos para poder mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros. La distribución de aulas quedaría de la siguiente manera:

**1º ESO:**

Serán 2 grupos de 16 alumnos, uno mixto y otro no bilingüe. Necesitarán al menos tres aulas por lo que estarán ubicados en la planta del actual 3º de la ESO (A106, A107 y A108), pudiendo utilizar en caso necesario el aula específica de francés (A105).



### **2º ESO:**

Serán 2 grupos de 21 alumnos, uno bilingüe y otro no. Al ser grupos numerosos ocuparán las aulas de bachillerato del edificio nuevo (B104 y B105). Estarán a su disposición las aulas B107 y B108 para impartir las optativas de Valores Éticos y Conocimiento de las Matemáticas.

### **3º ESO:**

Es el grupo más numeroso con 27 alumnos y sólo es posible ubicarlo en el laboratorio de idiomas A004, para poder mantener la distancia de seguridad. Para las materias con pocos alumnos como Matemáticas Aplicadas, Francés, Valores Éticos y el Bilingüismo, podrán utilizar la biblioteca (A003) que está al lado del aula. Para las optativas de Plástica y Tecnología, una la podrán cursar en el aula de referencia y la otra en el aula específica.

### **4º ESO:**

Será un grupo mixto de 16 alumnos. El número de optativas de este curso obliga a utilizar hasta 3 aulas en alguna ocasión, pero en los cruces previstos a estas alturas hay siempre algún aula específica (Música, Plástica, Tecnología) de fácil acceso desde el aula de referencia. Las aulas asignadas a este grupo son: A114, A115 y A212

### **Bachillerato:**

Ocupará la segunda planta completa del edificio antiguo, dejando abierta el aula de teatro para comunicar las dos alas del edificio. Dispondrán de dos aulas grandes y 7 medianas para cubrir las necesidades de estos grupos. La asignación de aulas sería: 1º Bach - A213 y A214, 2º Bach - A208 y A209.



**FPB:**

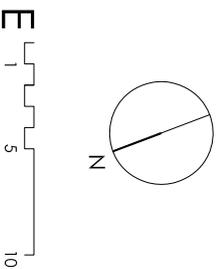
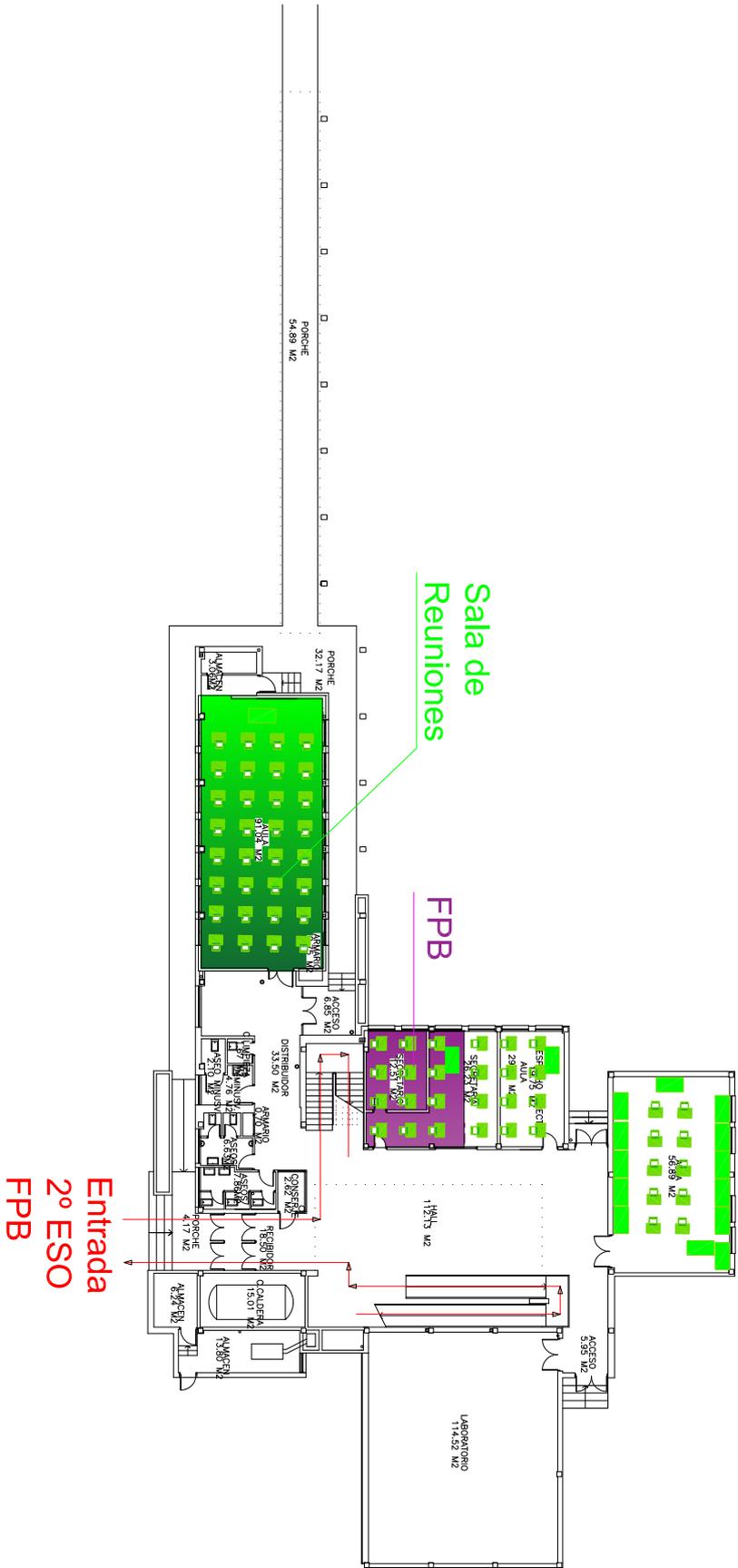
Seguirá igual que el curso pasado utilizando el taller y el aula B009 para las clases teóricas.

**Planos:**

Se adjuntan planos sobre la ubicación y distribución de pupitres de todas las aulas para el curso 2020-2021



# Planta Baja Edificio Nuevo

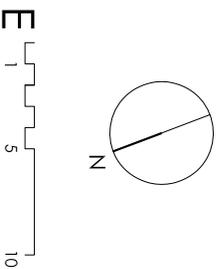
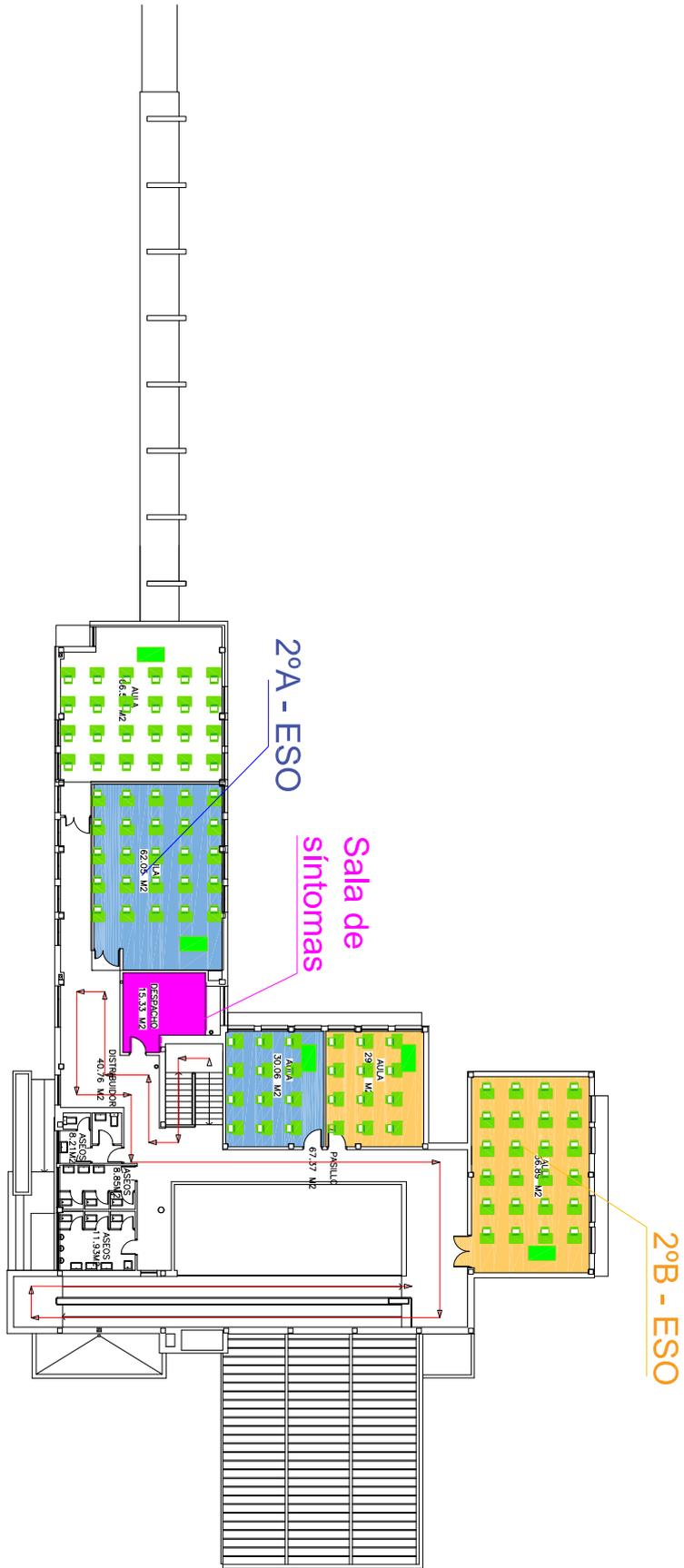


JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

AUTOR	FCO. JAVIER DIEZ PASTRANA BEGONA BUENO VALENTE	ARQUITECTO UNIDAD TÉCNICA	LUIS CASADO DELEITO
PLANO	EDIFICIO "B". PLANTA BAJA. 1/250		
CENTRO	I.E.S. "NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS". FUENTE DE SAN ESTEBAN		

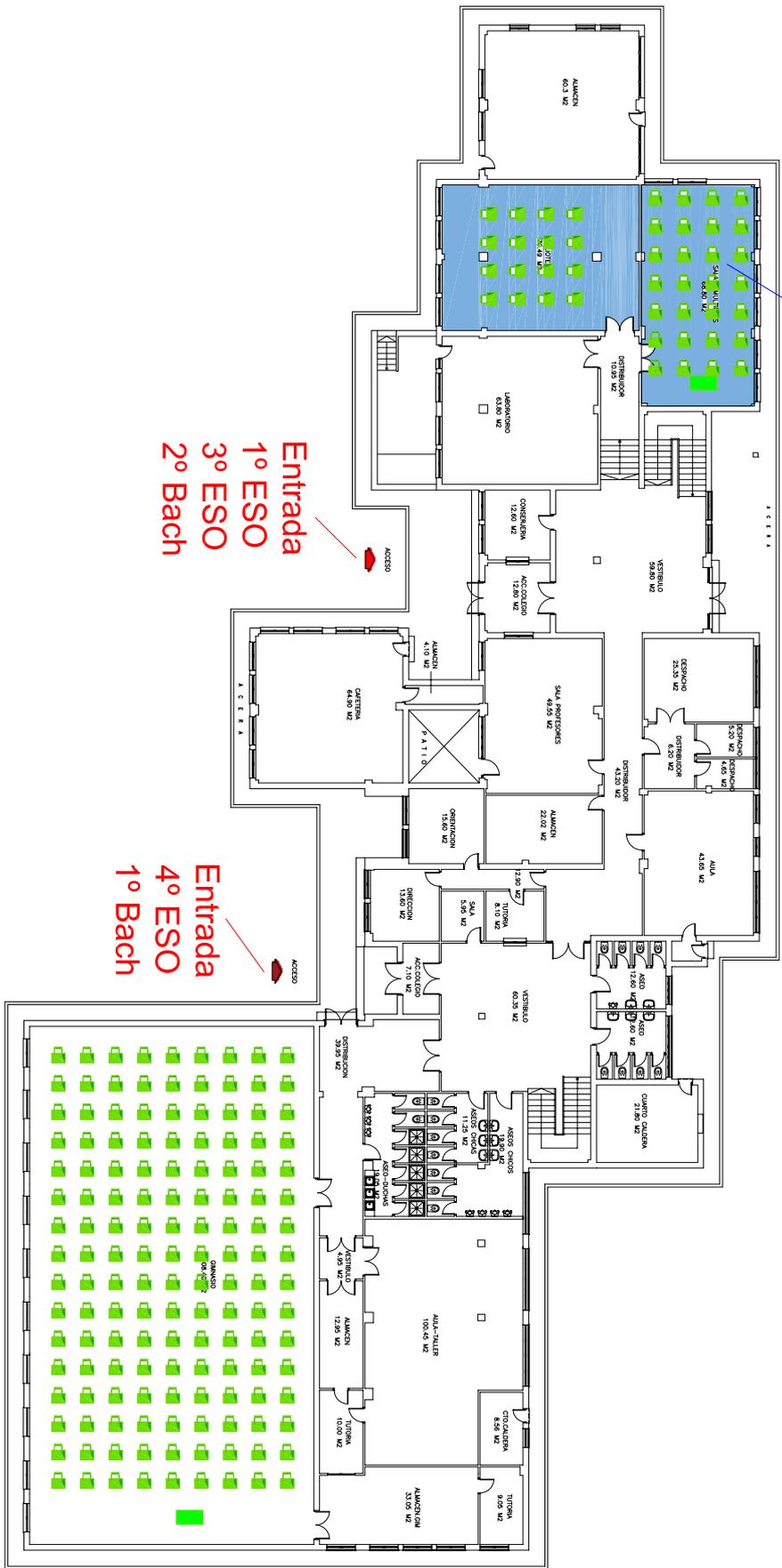
VB*	
fecha	MARZO 2000
provincia	SALAMANCA

1ª Planta Edificio Nuevo



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

AUTOR	FCO. JAVIER DIEZ PASTRANA BEGOÑA BUENO VALIENTE	ARQUITECTO UNIDAD TÉCNICA	LUIS CASADO DELEITO	VB*
PLANO	EDIFICIO "B". PLANTA PRIMERA. 1/250			fecha MARZO 2000
CENTRO	I.E.S. "NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS". FUENTE DE SAN ESTEBAN			provincia SALAMANCA

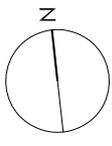
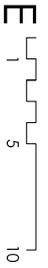


3º ESO

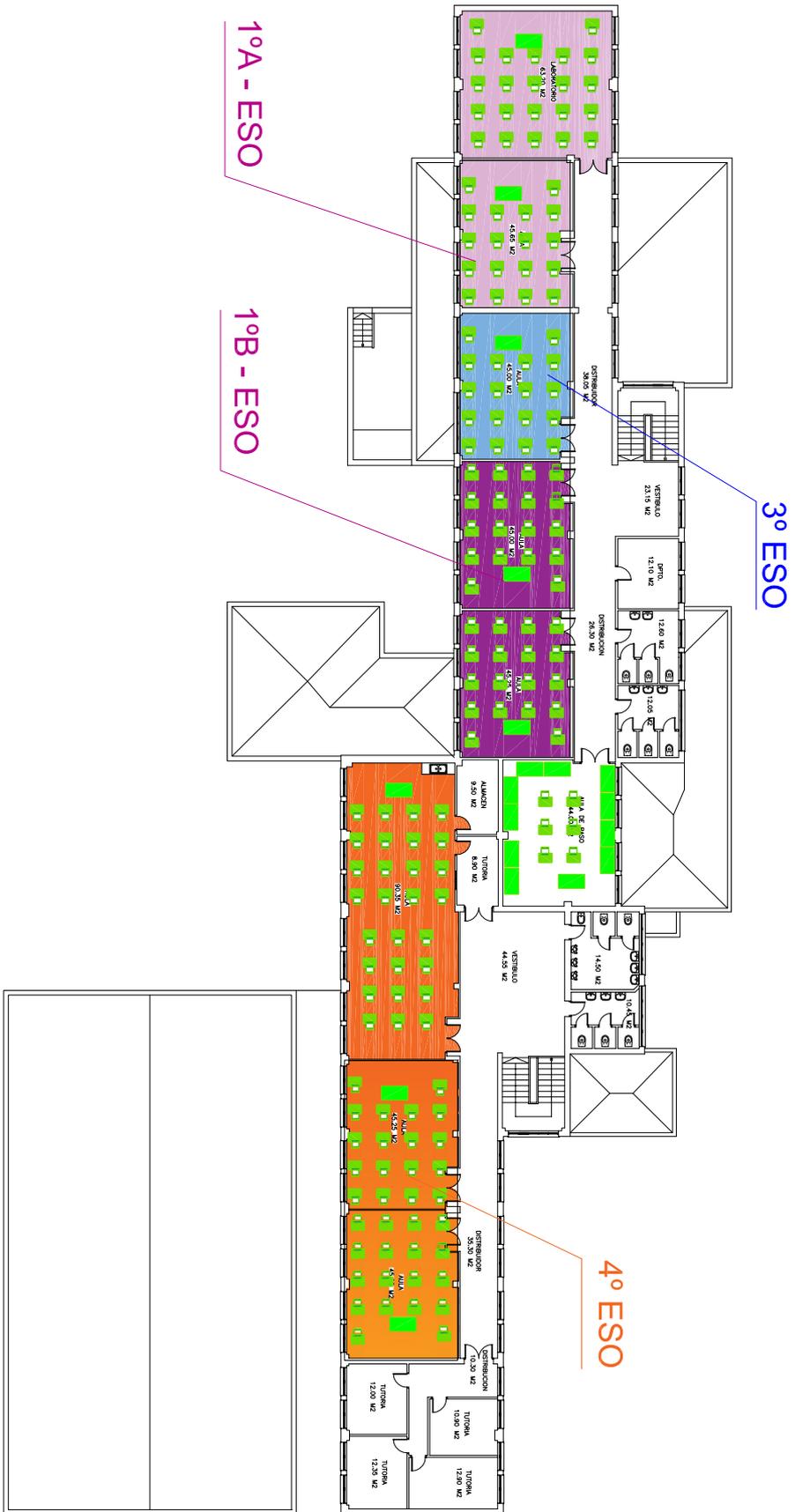
Entrada  
1º ESO  
3º ESO  
2º Bach

Entrada  
4º ESO  
1º Bach

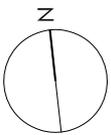
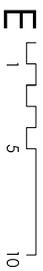
Planta Baja Edificio Antiguo



 <b>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</b> CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO	AUTOR	FCO. JAVIER DIEZ PASTRANA BEGOÑA BUENO VALIENTE	ARQUITECTO UNIDAD TÉCNICA	LUIS CASADO DELEITO	VB*
	PLANO	EDIFICIO "A", PLANTA BAJA. 1/250			fecha MARZO 2000
	CENTRO	I.E.S. "CAMPO CHARRO", FUENTE DE SAN ESTEBAN			provincia SALAMANCA



1ª Planta Edificio Antiguo



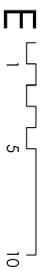
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

AUTOR	FCO. JAVIER DIEZ PASTRANA BEGOÑA BUENO VALIENTE	ARQUITECTO UNIDAD TÉCNICA	LUIS CASADO DELEITO
PLANO	EDIFICIO "A". PLANTA PRIMERA. 1/250		
CENTRO	I.E.S. "CAMPO CHARRO". FUENTE DE SAN ESTEBAN		

VB*	fecha	MARZO 2000
	provincia	SALAMANCA

P3

# 2ª Planta Edificio Antiguo



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

AUTOR  
 PLANO  
 CENTRO

FCO. JAVIER DIEZ PASTRANA  
 BEGOÑA BUENO VALIENTE

ARQUITECTO  
 UNIDAD TÉCNICA

LUIS CASADO DELEITO

EDIFICIO "A". PLANTA SEGUNDA. 1/250

I.E.S. "CAMPO CHARRO". FUENTE DE SAN ESTEBAN

VB\*

fecha MARZO 2000

provincia SALAMANCA

P4